

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FILARET S.A. CELEBRADA EL
02 DE ABRIL DEL 2014.**

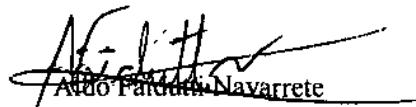
En Durán, a los dos días del mes de abril del año dos mil catorce, a las diez horas, en el local de la Compañía, ubicado en el Km. 4.5 Vía Durán Tambo, se reúnen los accionistas de la compañía FILARET S.A., a saber: 1.-ALEJANDRO JOSÉ PERÉ GUMMÁ, propietario de 10750 acciones, y 2.- SRTA. DOMÉNICA MARÍA FAIDUTTI HIDALGO, propietaria de 10750 acciones. En la presente sesión de Junta General de Accionistas se encuentran presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de DOSCIENTOS QUINCE MIL DOLARES (US\$215.000), dividido en 21.500 acciones ordinarias y nominativas de DIEZ DOLARES (US\$10) cada una, y que se encuentran pagadas en su totalidad, por lo tanto con el quórum legal necesario. Preside esta sesión el Señor Aldo Faidutti Navarrete, y actúa como secretario el Gerente General, señor Alejandro Peré Gummá, quien a pedido del Presidente, procede a efectuar el correspondiente registro de accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la del Presidente, dejando constancia de que el quórum se completó minutos antes de las diez horas. Estando presente la totalidad del capital social los accionistas amparados en el artículo 238 (antes 280) de la Ley de Compañías RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS PARA CONOCER Y RESOLVER:

1.- INFORME DE LOS ADMINISTRADORES Y COMISARIO.

2.- BALANCE Y CUENTAS DE RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013.

Los accionistas dejan constancia que todos estos documentos fueron puestos a su consideración con la debida anticipación señalada por la Ley, En vista de que los señores accionistas se pronuncian en forma unánime en el sentido de instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL sin el requisito previo de la convocatoria, en razón de haber acordado el orden del día a tratarse, y de las aceptaciones unánimes mencionadas y considerando que la presente Junta de Accionistas está legalmente constituida para deliberar sobre los asuntos mencionados. El señor Presidente instala la sesión y pone en consideración el PRIMER PUNTO, por lo cual se procede a leer el INFORME DEL COMISARIO Y DE LOS ADMINISTRADORES, y una vez efectuado lo anterior estos son aprobados por unanimidad con la sola abstención de los administradores.

Seguidamente se entra a conocer y resolver con respecto al SEGUNDO PUNTO: BALANCE Y CUENTAS DE RESULTADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013, una vez revisados los balances y cuentas de resultados la Junta los aprueba por unanimidad con la sola abstención de los administradores. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta luego de lo cual es leída a los accionistas mencionados al comienzo del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y treinta minutos.


Aldo Faidutti Navarrete
Presidente de la Compañía


Doménica Faidutti Hidalgo
Accionista


Alejandro Peré Gummá
Gerente General

**LISTA DE ASISTENCIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FILARET S.A.
CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DEL 2014.**

Srta. Doménica Faidutti Hidalgo.

Doménica Faidutti Hidalgo

Sr. Alejandro Perè Gummà.

Alejandro Perè Gummà

Sr. Aldo Faidutti Navarrete.

Aldo Faidutti Navarrete

Damos fè;

Aldo Faidutti Navarrete.
Presidente

Alejandro Perè Gummà
Alejandro Perè Gummà.
Gerente General
Secretario